

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 112 Miércoles 17 de junio de 2009 Pág. 22058

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20565 MARKETING AUDIOVISUAL, S.L.

D. M.ª José Farelo Gómez, Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid bajo el n.º de Ejecución 55/09, seguidos a instancia de Antonio José de Padua Pérez sobre Cantidad se ha dictado Auto en fecha 10-6-09 por el que se declara al ejecutado Marketing Audiovisual, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 2934,13 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de junio de 2009.- Secretaría Judicial.

ID: A090047083-1